

Preparativos y orientaciones para el inicio del año escolar



Valentín Aguilera
Seremi de Educación

El inicio de un nuevo año escolar constituye uno de los hitos más relevantes para la vida social, cultural y económica de nuestra región. No se trata únicamente del retorno a las aulas, sino de la reactivación completa de un ecosistema educativo que moviliza a miles de familias, docentes, asistentes de la educación y, por supuesto, a nuestras y nuestros estudiantes. Para que este proceso se desarrolle de manera adecuada, la planificación ha continuado sin pausa durante todo el periodo estival. En este contexto, la coordinación sectorial e intersectorial ha sido el eje de la labor gubernamental, garantizando que cada aspecto logístico, administrativo y pedagógico esté debidamente dispuesto para recibir a las comunidades educativas en condiciones adecuadas.

Este trabajo se ha expresado en diversas instancias relevantes. El pasado 17 de febrero sostuvimos una reunión de gabinete del sector educación para coordinación general, a ello se sumó una instancia de articulación del intersector realizada el 27 de febrero en la Delegación Presidencial Regional, encabezada por el Delegado Presidencial Regional y con la participación de representantes de Transportes, Seguridad Pública, Carabineros, el Servicio Local de Educación Pública, JUNJI e Integra. Durante esta instancia se revisaron medidas específicas como el refuerzo del transporte público en horarios punta y el despliegue preventivo de Carabineros en puntos estratégicos, con el fin de asegurar un desplazamiento fluido, seguro y ordenado para estudiantes y familias en toda la región.

Según el calendario escolar oficial, la mayoría de los establecimientos iniciará actividades con estudiantes el miércoles 4 de marzo. Como es habitual, algunas escuelas particulares subvencionadas y particulares pagadas adelantaron su retorno hacia fines de febrero, ya sea por tradición o en el marco de planes de recuperación de interferidos debidamente autorizados. Sin embargo, el grueso de la matrícula regional, superior a los 29 mil estudiantes, se incorporará formalmente el día 4 de marzo, marcando así el ritmo del nuevo ciclo educativo.

Un componente esencial de este retorno es la articulación de los programas de apoyo a estudiantes. Por ello, se ha organizado una importante coordinación logística para asegurar la entrega de alimentación escolar a través de Junaeb. Este beneficio alcanzará a más de once mil estudiantes (11.829 beneficiarios), desde Puerto Edén hasta Cabo de Hornos, garantizando raciones con pertinencia territorial y calidad nutricional. Paralelamente, avanza la distribución de textos escolares gratuitos para estudiantes de esta-

blecimientos públicos y subvencionados, un recurso que es propiedad del estudiante y cuya entrega oportuna depende directamente de cada establecimiento. De igual forma, el programa de útiles escolares de Junaeb inició su despliegue para llegar a todas las comunidades educativas de la región.

Como Ministerio, hemos insistido en entregar orientaciones claras a las familias magallánicas respecto a sus derechos y al rol que cumplen las escuelas en el resguardo del acceso al derecho a la educación. La normativa es categórica, ningún establecimiento puede exigir marcas específicas de útiles escolares ni materiales de oficina o aseo. Asimismo, la ausencia de uniforme escolar nunca puede ser motivo de sanción ni de restricción de ingreso a clases. Frente a estas situaciones, corresponde que las escuelas entreguen alternativas, apoyo y soluciones en conjunto con sus comunidades. La Superintendencia de Educación fiscaliza activamente estos aspectos para asegurar el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos de niñas, niños y jóvenes.

En materia de infraestructura, los sostenedores públicos, el Servicio Local de Educación Pública, JUNJI e Integra, durante el periodo estival realizaron importantes mantenciones en sus establecimientos y jardines infantiles, garantizando condiciones adecuadas al comenzar el año. Es especialmente relevante destacar los proyectos de conservación en curso, desarrollados con el apoyo y financiamiento del Gobierno Regional y el Consejo Regional. Entre ellos sobresale el proyecto de cambio de sistema de calefacción del Liceo María Behety de Menéndez, así como las obras realizadas en la Escuela Padre Alberto Hurtado, el CEIA de Punta Arenas, la Escuela Diego Portales de Laguna Blanca y la Escuela Rural Fronteriza Dorotea, todas orientadas a mejorar el confort térmico, la habitabilidad y la seguridad de los espacios educativos.

Cerrado este periodo de preparación, corresponde desear un excelente año 2026 a todas y todos quienes forman parte del sistema educativo en Magallanes. Es fundamental continuar fortaleciendo la educación pública, tal como ha sido el compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Hemos avanzado de manera importante en la reactivación del sistema educativo, en materia de asistencia, aprendizajes y revinculación, pero aún queda camino por recorrer, y sabemos que con el compromiso de todas y todos podremos asegurar que cada estudiante de nuestro territorio cuente con los apoyos necesarios para desplegar plenamente sus talentos, sus capacidades y pueda desarrollarse con felicidad en esta importante etapa de su vida.